

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10214** *CASAS CONSTRUCCIONES BADAJOZ, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución numero 101/09, seguido en este Juzgado de lo Social numero 1 de Segovia, a instancia de Dimitri Ilyavov contra "Casas Construcciones Badajoz, S.L.", sobre despido, se ha dictado con fecha 19 de abril de 2010, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 148.271,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Segovia, 19 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100026965-1